

Contraloría halló responsabilidad fiscal por \$920 millones de siete directivos de Bioenergy

Contraloría halló responsabilidad fiscal por \$920 millones de siete directivos de Bioenergy

Cristian Acosta Argote - cacosta@larepublica.com.co
lunes, 20 de septiembre de 2021

La Contraloría General halló la responsabilidad fiscal de siete directivos de Bioenergy por una suma de \$920 millones. El hallazgo se dio en el estudio de las inversiones hechas para terminar la planta de producción de etanol llamada "El Alcaraván", ubicada en el departamento del Meta.

El ente de control afirmó que, a pesar de la inviabilidad del proyecto, se siguió con su construcción y se pagó una suma adicional de US\$434 millones.

"Situación que unida al deficiente desarrollo del componente agrícola, originó que no se diera la productividad esperada, por cuanto Bioenergy S.A. y Bioenergy Zona Franca S.A.S. se encuentran en liquidación, lo que hace imposible obtener los flujos de recursos que permitan su recuperación", agregó la Contraloría.

La investigación también arrojó que el proyecto agrícola no contaba con la cantidad de caña necesaria para que fuese utilizada en la planta de etanol. De esta manera, se afirmó que la ejecución de los recursos públicos para la construcción de la planta generaron una pérdida de inversión de más de \$1,4 billones.

-Las personas responsables en materia fiscal fueron:

-Jaime Leonardo Flórez Muñoz, gerente general de Bioenergy Zona Franca S.A.S.

-Aleck Remberto Santamaría de la Cruz, gerente General de Bioenergy.

-María Elena Velásquez Restrepo

-Juan Felipe Múnera Yepes

-María Cristina Gloria

-Inés Cortés Arango

-Myung-Ho Lee

-Claudia Castellanos Rodríguez.

GUARDAR



@CGR_Colombia



Agregue a sus temas de interés

Contraloría



recursos públicos



Bioenergy



Administre sus temas

